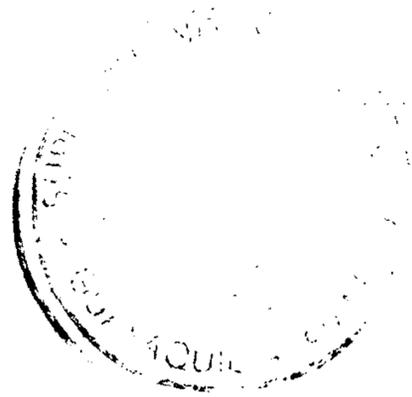


Guayaquil, Marzo 22 del 2004

Señores Accionistas  
**CORPORACION DOMINIO S. A. CORDOSA**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **CORPORACION DOMINIO S. A. CORDOSA**, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio del año 2003.

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
4. Los Estados Financieros preparados y presentados por la CBA **Angela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la Compañía **CORPORACION DOMINIO S. A. CORDOSA**, al 31 de Diciembre de 2003.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes, atentamente

  
CPA. **Genaro Bastidas Torres**  
Comisario Principal  
RNC- 14820